



ACTA DE POSESIÓN

Nº 0210

En el D.T.C.H. de Santa Marta, Departamento del Magdalena a los 14
días del mes de OCTUBRE del año 2025 compareció
al despacho del Señor Gobernador JESUS FABIAN BARROS
SOSA

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 72.215.623

Expedida en BARRANQUILLA.

Con el objeto de tomar posesión del cargo de GERENTE DE IA E.S.E.
HOSPITAL LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE EL
BANCO MAGDALENA

para el cual ha sido NOMBRADO. mediante DECRETO N° 393
DE 14 DE OCTUBRE DE 2025

Prevía comprobación de los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos
para el ejercicio del cargo, se procede a tomar juramento mediante el
cual el posesionado promete cumplir la Constitución y las leyes de la República
así como desempeñar bien y fielmente sus funciones.
Para constancia se suscribe por los intervinientes la presente acta, a la
cual se adhiere el recibo de pago de las estampillas correspondientes a la
posesión.

OBSERVACIONES: CULMINAR EL PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2027.

el Gobernador del Departamento, JFB

El Posesionado, [Firma]

El Secretario (a) General [Firma]

Scanned with
CamScanner